



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



# ADENDO No. 02

BOGOTÁ, D.C. 17 de abril de 2007

## CONTRATACIÓN DIRECTA No. 029 DE 2007

**OBJETO: DESARROLLO DEL PROYECTO SALA DE CONFERENCIA DE PRENSA LA ENTIDAD CONSISTENTE EN: ADECUACIÓN ARQUITECTÓNICA, SUMINISTRO DE EQUIPOS NECESARIOS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

El Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales, la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en especial las que le confiere la Resolución No. 146 del 07 de marzo de 2007, emanada de la Dirección General, y teniendo en cuenta:

Que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras, completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole y en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso y en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

Que los interesados en participar formularon observaciones de tipo técnico, económico y teniendo en cuenta que la administración debe dar respuesta clara precisa a las mismas, se permite informar a los interesados en participar en la mencionada contratación lo siguiente

**EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO.**

- 1- SE PRORROGA EL CIERRE DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 029/2007 HASTA EL DÍA 20 DE ABRIL 2007 A LAS 15:00 HORAS.**

Atentamente,

Coronel **LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ**  
Encargado de las Funciones de La Dirección de Apoyo Logístico

Elaboró: Lilia O.	Revisó: Abo. Lucila Salamanca Arbeláez Coordinadora Grupo Precontractual Abo. Esther Julia Velásquez Sánchez Grupo Precontractual	MY. HAWER ALDAN CORSO CORREA Responsable de las funciones de la Dirección de contratos
----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------